

Global Inspection Services (GIS), dedicada a servicios de "inspección, certificación y consultoría", asume su compromiso con la calidad, con los requisitos ambientales y con la seguridad de los trabajadores; mediante la mejora continua de sus procesos, estableciendo la Dirección, los siguientes principios:

- **Satisfacción de las expectativas de nuestros clientes**, internos o externos, en todo lo referente a la realización de nuestras actividades y su posible repercusión ambiental.
- **Establecimiento y revisión de objetivos** en materia de calidad, medio ambiente y prevención de riesgos laborales, en base a la satisfacción del cliente, como base de la mejora continua.
- **Cumplimiento de los requisitos legales** en materia medioambiental y de prevención, propios, los adquiridos con clientes; y, en general, toda reglamentación a la que se someta la empresa.
- **Prevención de la contaminación, ahorro energético y seguridad laboral**, minimizando los impactos resultantes de la actividad, manteniendo dichos aspectos dentro de valores mínimos.
- **Establecimiento de un Plan de Comunicación**, tanto a nivel interno, como con clientes, y demás partes interesadas, en todos aquellos elementos del Sistema de Gestión.
- **Evaluar y garantizar la competencia técnica** del personal y estimular su participación en la mejora continua de procesos, atendiendo a principios de calidad, ambientales y de prevención.
- **Garantizar un análisis** de los indicadores de cada proceso significativo, definiendo en cada caso concreto las acciones a tomar a tenor de los resultados obtenidos y de los esperados.
- **Ofrecer la vigilancia periódica del estado de salud a todos sus empleados**, en función de los riesgos inherentes a su puesto de trabajo.
- **Poner a disposición de todos los trabajadores** el plan de prevención, evaluación de riesgos y la planificación de la actividad preventiva acorde al artículo 16.1 de la Ley 31/1995.
- **Informar a todos los trabajadores** de los riesgos genéricos y de los riesgos específicos.
- **Formar adecuadamente** en materia preventiva para el puesto de trabajo.
- Ofrecer a los trabajadores el **participar y efectuar propuestas** en materia de prevención, así como a **elegir los órganos de participación y representación** previstos en la Ley.

La Dirección asegura disponer de los medios necesarios para cumplir con los principios indicados, haciéndose públicos a través de la presente Política de Calidad, Medio Ambiente y de Prevención de Riesgos Laborales; la cual implica y responsabiliza a las personas y áreas citadas en el SGI.

O.POL_002_Política Calidad – Rev05

- P/Juan Antonio Vallejo Nájera-Botas, 36. 28005 Madrid
- C/Nogales 3-5, local 11-12. 28005 Madrid



GIS GLOBAL
INSPECTION
SERVICES
www.ginspectionsservices.com

Fdo.: Madrid a 18 de febrero de 2020